



**ANEXO
CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

01	Solicitud presentada fuera de plazo.
18	No firma la solicitud.
21	No aporta curriculum vitae en el formato normalizado oficial.
25	No aporta justificante de abono de la totalidad de la tasa de acceso dentro del plazo de presentación de instancias.
27	Con la documentación presentada no se acredita suficientemente que la experiencia profesional adquirida fuera de la Universidad esté relacionada con la materia convocada.
30	No acredita suficientemente la actividad profesional actual fuera del ámbito académico universitario.
31	No acredita suficientemente el año de experiencia profesional relacionada con la materia convocada, adquirida fuera de la Universidad.
32	No aporta fotocopia de la titulación académica exigida en la convocatoria.
33	No aporta fotocopia de la homologación del título exigido en la convocatoria.
34	No abona la totalidad de la tasa de acceso dentro del plazo de presentación de instancias.
36	No aporta declaración responsable sobre la autenticidad de los documentos presentados
41	No aporta autorización para la comprobación de los datos de identidad ni fotocopia del Documento Nacional de Identidad, del NIE o del Pasaporte.
45	No aporta justificación de los requisitos establecidos en el artículo 56.1.a), 57.1, 57.2 y 57.3 del EBEP (Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que esta esté definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea. También podrán participar el cónyuge de los españoles, y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.)
50	No aporta fotocopia de la acreditación de la actividad profesional actual fuera del ámbito académico universitario.
51	No aporta fotocopia de la acreditación del año de experiencia profesional relacionada con la materia convocada, adquirida fuera de la Universidad.